

9438  
22. 4/27/77  
21. 13/8/77

FIGURA CATASTRAL PARA ENTREGA DE TITULO DE PROPIEDAD  
MUNICIPIO DE GIANTA  
CATASTRO URBANO

**IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION**

ESTADISTICO - NUMERO DE PROPIEDAD - ORDEN DE LA PROPIEDAD:  NO  SI

CLAVE CATASTRAL:  (21164227)

DATOS GENERALES:  
 ZONA SEGUN CALIFICACION DE SUELO  
 ZONA URBANA  
 ZONA SIN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: UTM

COORDENADAS: X:  Y:

**DATOS DEL LOTE**

FRENTES:  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE "SIENTE" FRENTES

LOTES INTERIORES:  
 POR PASADIZO PEATONAL  
 POR PASADIZO VEHICULAR  
 POR CALLE  
 POR MANUBRIO  
 POR ELIMINACION DE LA ALAYA

MARGENES DEL DE MARQUESADO:  
 EN LA CALLE  
 EN LA ALAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:  
 TUBERIA  
 TUBERIA  
 PAVIMENTO DE BIC  
 ALUMBRADO  
 OTRAS CARACTERISTICAS

AGUAS:  
 AGUAS  
 AGUAS  
 AGUAS

ENERGIA ELECTRICA:  
 NO EXISTE  
 EXISTE - RETARDADA  
 EXISTE REDES SUBTERRANEAS

ALUMBRADO PUBLICO:  
 NO EXISTE  
 EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 AGUAS  
 AGUAS  
 AGUAS

ALCANTARILLADO:  
 NO EXISTE  
 EXISTE

ENERGIA ELECTRICA:  
 NO EXISTE  
 EXISTE - RETARDADA  
 EXISTE REDES SUBTERRANEAS

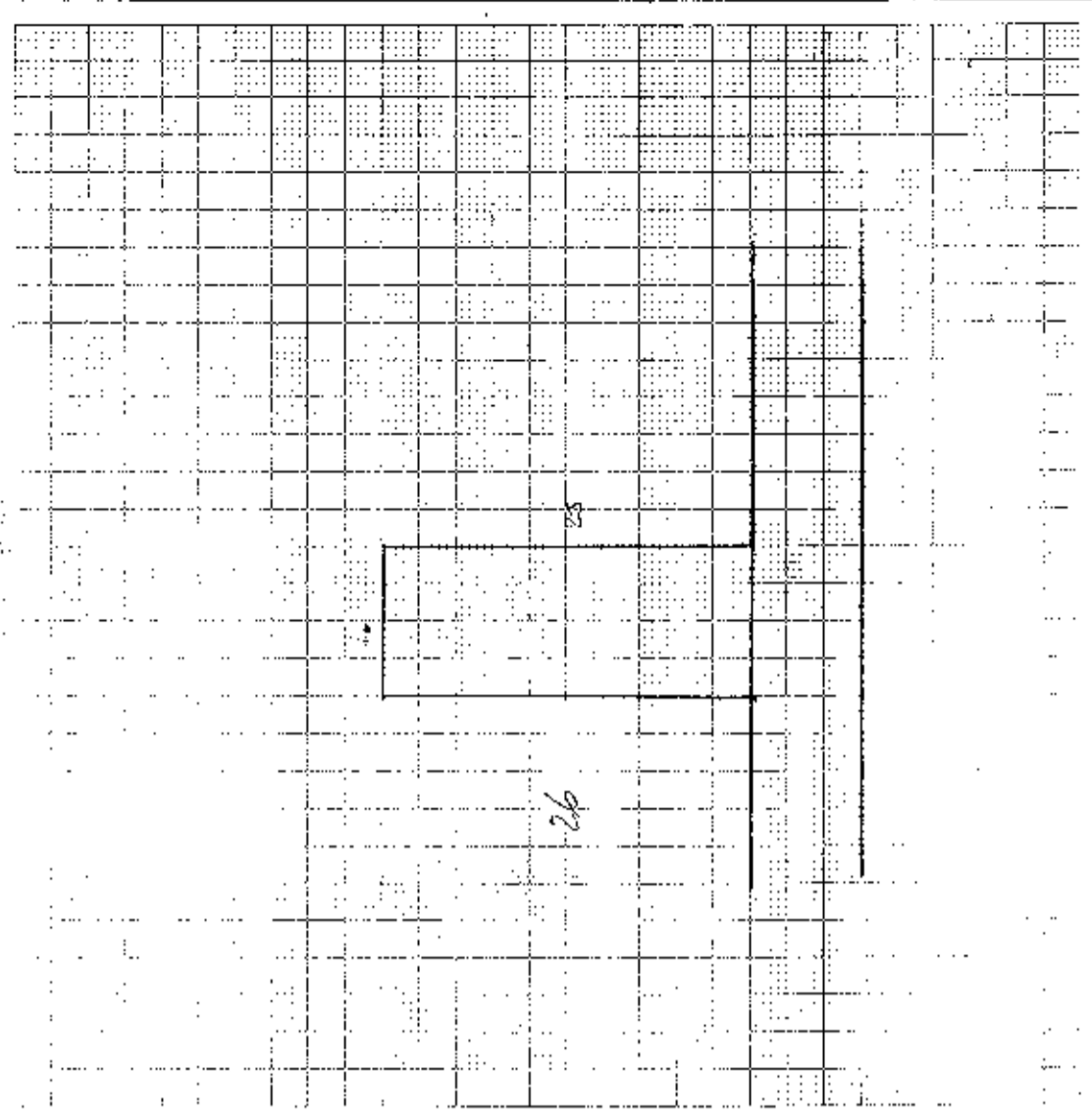
ALUMBRADO PUBLICO:  
 NO EXISTE  
 EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 AGUAS  
 AGUAS  
 AGUAS

AGUAS:  
 AGUAS  
 AGUAS  
 AGUAS

ENERGIA ELECTRICA:  
 NO EXISTE  
 EXISTE - RETARDADA  
 EXISTE REDES SUBTERRANEAS

ALUMBRADO PUBLICO:  
 NO EXISTE  
 EXISTE

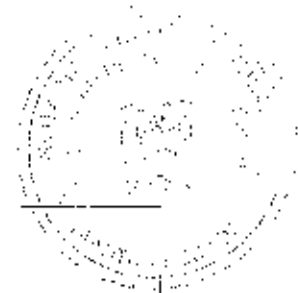


FECHA DE ENTREGA DEL TITULO: 22/4/77

FECHA DE EMISION DEL TITULO: 21/8/77

VALOR DEL LOTE (en centavos):





-----**ESCRITURA PÚBLICA**-----

**DE: COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES  
DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO, BARRIO LA PRADERA DE LA  
PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA  
QUE OTORGAN LA SEÑORA RAMONA REBECA ARTEAGA PICO Y SU  
CONYUGE EL SEÑOR GUALBERTO JEOVANNY LOOR BRAVO  
A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ**

**NUMERO: 2014.13.08.02.P03183**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
Autorizada por la Notaria Segunda  
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$10.000,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 09 DE JUNIO DEL 2014  
CONFERI SEGUNDA COPIA: EL DIA 09 DE JUNIO DEL 2014

*Señalado*  
09/06/14



NUMERO: 2014.13.08.02.P03183 <sup>4/413</sup>

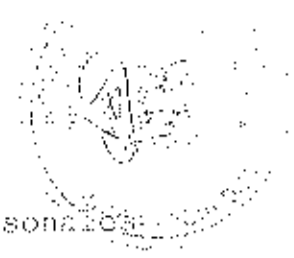
COMPRAVENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DEL CAMINO QUE VA AL SITIO EL ARROYO, BARRIO LA PRADERA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN LA SEÑORA RAMONA REBECA ARTEAGA PICO Y SU CONYUGE EL SEÑOR GUALBERTO JEOVANNY LOOR BRAVO.- A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$10.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de Junio del año dos mil catorce, ante mí, abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte la señora RAMONA REBECA ARTEAGA PICO portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis siete nueve siete seis cuatro quíen seis y su cónyuge el señor GUALBERTO JEOVANNY LOOR BRAVO portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro tres nueve siete nueve quíen cuatro, por sus propios y particulares intereses, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro siete dos siete nueve cuatro cinco, por sus

Vertical stamp on the right margin: PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda, C.O. No. 130802, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Ecuador.

propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con domicilio en la ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte la señora RAMONA REBECA ARTEAGA PICO portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis siete nueve siete seis cuatro guión seis y su cónyuge el señor GUALBERTO JOVANNY LOOR BRAVO portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro tres nueve



siete nueve quíen cuatro, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se los llamará simplemente **LOS VENDEDORES**; y, por otra parte la señora **ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco cuatro siete dos siete nueve quíen cinco, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada con el señor Jorge Orley Zambrano Cedeño, con domicilio en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le llamará simplemente **LA COMPRADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha diecinueve de Mayo del año dos mil once, bajo el número mil trescientos veintiséis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el día veintiduro de Abril del año dos mil once, en la Notaría Primera del cantón Jaramijo, en la que consta que el señor Jorge Orley Zambrano Cedeño y la señora Ana María Suárez López Mero, dieron en venta a la señora Ramona Rebeca Brito Pizarro, de estado civil casada, una finca de terrenos ubicados en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos: **PRIMER CUERPO: POR EL FRENTE:** ...

Registrado en el Libro de Inscripciones de la Oficina Pública de Registro de la Provincia de Manabí, Ecuador.

calle pública; **POR ATRÁS:** DIEZ METROS, y lindera con propiedad de Manuel Santana Alvia; **POR EL COSTADO DERECHO** VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Gilberto Mena Alonzo; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos VEINTICINCO METROS; y lindera con propiedad de Gilberto Mena Alonzo. El terreno tiene una superficie total de **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.-** **SEGUNDO CUERPO:** **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS, y calle pública; **POR ATRÁS:** DIEZ METROS, y lindera con propiedad de Gilberto Mena Alonzo; **POR EL COSTADO DERECHO:** VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Manuel Santana Ávila; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Gilberto Mena Alonzo.- **TERCER CUERPO:** **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS, y calle pública; **POR ATRÁS:** DIEZ METROS, y lindera con propiedad de José Santana Ávila; **POR EL COSTADO DERECHO:** VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Gilberto Mena; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTICINCO METROS, y lindera con propiedad de Jesús Santana Ávila. El terreno tiene una superficie total de **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA**



COMPRAVENTA. - Con todo lo expuesto, **LOS VENEDORES** **señora**  
**RAMONA REBECA ARTEAGA PICO** y su cónyuge el señor **GUALBERTO**  
**JEOVANNY LOOR BRAVO**, por sus propios y personales  
derechos, libres y voluntariamente, manifiestan que tienen  
a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de  
la señora **ANA MARÍA SUAREZ LÓPEZ**, el bien inmueble  
descrito en la cláusula anterior, **TERCER CUERPO**, ubicado  
en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo,  
Barrio La Pradera de la Parroquia Tarquí del cantón Manta,  
que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL**  
**FRENTE:** DIEZ METROS, y calle pública; **POR ATRÁS:** DIEZ  
METROS, y lindera con propiedad de José Santana Ávila; **POR**  
**EL COSTADO DERECHO:** VEINTICINCO METROS, y propiedad de  
Gilberto Mena; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTICINCO  
METROS, y propiedad de Jesús Santana Ávila. Teniendo una  
superficie total de **DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.**  
Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a la adquirente  
el dominio, goce, y posesión en el inmueble descrito como  
el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos  
reales que como bien propio del enajenante los  
correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia,  
en esta venta queda comprendido todo cuanto se  
encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

Abg. Patricia Velandia Velandia  
Notaria Pública de Manta  
Manta, Ecuador



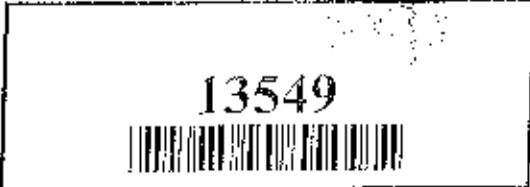


**CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de **DIEZ MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.- Además las partes vendedora y compradora renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte los vendedores declaran que se comprometen al saneamiento de ley.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Los Vendedores facultan a la compradora para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor abogado Aster Rodríguez Reyna con matrícula número 13-2008-64 del Foro de abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida J y Calle JJ



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13549

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 08 de abril de 2009*  
Parroquia: Tarquí  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

TERCER CUERPO, ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio la Pradera de la Parroquia Tarquí del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente diez metros y calle publica. Por atrás diez metros y lindera con propiedad de Jose Santana Avila. Costado derecho, veinticinco metros y propiedad de Gilberto Mena. Costado izquierdo, veinticinco metros y propiedad de Jesus Santana Avila. Teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n t o s

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa Patrimonio Familiar	2.611 09/12/1994	1.761
Compra Venta	Compraventa	1.821 09/10/1997	1.194
Compra Venta	Compraventa	1.326 19/05/2011	22.219

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1. Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el *viernes, 09 de diciembre de 1994*

Acto de compraventa de terrenos, inscritos en el Libro de la Propiedad de Manta, Tomo 1, Folios 1.761 y 1.762.

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de inscripción: *viernes, 09 de diciembre de 1994*

Existencia de Resolución:

Fecha de la subscripción:

**a. Observaciones:**

Terrenos ubicados en las inmediaciones del camino que va al sitio El Arroyo Barrio la Pradera

**b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09 26000000 17001	Delgado Lopez Osvaldo Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	89 04000000 17001	Alcázar y Domínguez Leidy Dominga	Viuda	Manta
Vendedor	89 04000000 17001	Alcázar y Domínguez Leidy Dominga	Viuda	Manta



Vendedor 80-000000047984 Santana Avifa Jose Luis  
 Vendedor 80-000000047986 Santana Jenny

(Ninguno) Manta  
 Casado Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 20 de octubre de 1997**  
 Tomo: **1** Folio Inicial: **1.104** - Folio Final: **1.104**  
 Número de Inscripción: **1.821** Número de Repertorio: **3.541**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Manta**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 15 de octubre de 1997**  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los tres cuerpos de terrenos ubicados en Las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta.  
**PRIMER LOTE:** Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.  
**SEGUNDO CUERPO:** No consta superficie total  
**TERCER CUERPO:** Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006740	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000024023	Delgado Lopez Oswaldo Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2611	09-dic-1994	1761	1762

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 19 de mayo de 2011**  
 Tomo: **41** Folio Inicial: **22.219** - Folio Final: **22.236**  
 Número de Inscripción: **1.326** Número de Repertorio: **2.890**  
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
 Nombre del Cantón: **Jaramijá**  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 21 de abril de 2011**  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de tres lotes de terrenos ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo, Barrio La Pradera, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000051304	Arteaga Pien Ramona Rebeca	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006740	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado	Manta
Vendedor	13-00082276	Lopez Mero Amada Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1821	20-oct-1997	1104	1104

**TOTALES DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio **131013711-0**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:51:20 ... del viernes, 06 de junio de 2014

A petición de: *Abby Néstor Rodríguez Reyna*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendez*  
131013711-0



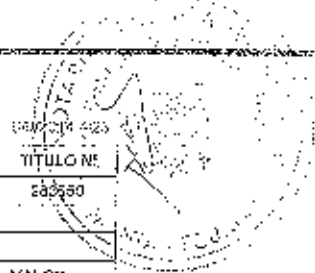
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



*Abg. Jaime E. Delgado Intriago*  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

*Abg. Mayra Dolores Saltos Mendez*  
Firma del Registrador

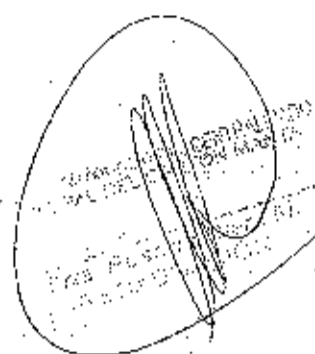


Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título No.
Una escritura pública No. COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA en la parroquia TARCÚ	2-06-42-27-000	250,00	10000,00	138835	583580

VENDEDOR			AL CABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
781847645	ARTFAGA PICO RAMONA REBECA	CAMPO AL ESTILO EL ARROYO BARRO LA PRADERA	Impuesto municipal	100,00
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,00
			TOTAL A PAGAR	130,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	130,00
1205473755	SUAREZ LOPEZ AAA MARIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 6/9/2014 4:23 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES FEJLEY



Procuraduría General del Estado  
Procuraduría Pública o Segundicia  
Ejecutoria - Ejecutorias



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono: **102**  
RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 09944777-2641747  
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO  
0011581

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DIRUC:   
NOMBRES:   
DIRECCIÓN SOCIAL:   
DIRECCIÓN:

CLAVE CATASTRAL:   
AVALUO PROPIEDAD:   
DIRECCIÓN SOCIAL:

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	316360
CAJA:	MARGARITA ANGELINDA S.
FECHA DE PAGO:	09/08/2014 15:31:22

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3,00
TOTAL A PAGAR	3,00



VALIDO HASTA: 09/08/2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0064937

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
pertenciente a ARTEAGA PICO RAMONA REBECA  
ubicada en CAMINO AL SITIO EL ARROYO BARRIO LA PRADERA  
cuyo AVANZO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad  
de \$10000.00 DIEZ MIL 00/100 DOLARES  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

JMÓREIRA

Manta, de 09 del mes de Junio del 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*[Firma]*  
Imp. Ana Figueroa J.

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

Nº 0093074

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago, por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ARTEAGA PICO RAMONA REBECA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Junio de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
2364227000 CAMINO AL SITIO EL ARROYO BARRIO LA PRADERA  
Manta, diez de Junio del dos mil catorce



MUNICIPALIDAD DE MANTA  
CERTIFICO: Que es fiel copia  
del original  
DPTO. DE RECAUDACION

Mrs. Patricia Mendez  
Molencia Pichincha 50501001



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0118717

No. Certificación: 118717

**CERTIFICADO DE AVALUO**

Fecha: 9 de junio de 2014

No. Electrónico: 22459

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-42-27-000

Ubicado en: CAMINO AL SITO O EL ARROYO BARRIO LA PRADERA

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306797646

ARTEAGA PICO RAMONA REBECA

CUYO AVALUO VIGENTE EN DOLARES ES DE:

TERRENO: 10000,00

CONSTRUCCION: 0,00

10000,00

Son: DIEZ MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que autoriza para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeno Tinetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

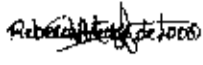
130679764-6

CÉDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ARTEAGA PICO  
 RAMONA REBECA  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABI  
 SANTA ANA  
 SANTA ANA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-08-18  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: F  
 ESTADO CIVIL: CASADA  
 GUILLERMO JOVANNY  
 LÓPEZ BRAVO




CALIFICACIÓN  
 BACHILLERATO  
 NIVEL DE CALIFICACIÓN  
 ESTUDIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SUJETO  
 ARTEAGA DELGADO RAMON ANTONIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 PICO SORNOZA PATEL EVERINDA  
 LUGAR Y FECHA DE CALIFICACIÓN  
 MANTA  
 2013-12-27  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-12-27

  
 Director General

  
 Titular

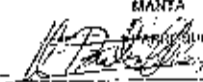


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

009  
 009 - 0088 1306797646  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 ARTEAGA PICO RAMONA REBECA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	ZONA	1
CANTÓN		

  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Este certificado es válido para el control de la votación en las elecciones seccionales del 17 de febrero de 2014.  
 No debe ser utilizado para fines de control de la votación en las elecciones nacionales.  
 Manta, 17 de febrero de 2014.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE INTERIORES  
CÓDIGO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES  
130048579-4  
LOOR BRAVO GUALBERTO JOEVANNY  
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA  
10 SETIEMBRE 1966  
CUI: 0127 03687 K  
MANABI/SANTA ANA  
SANTA ANA



*Loor Bravo Gualberto Jiovanny*

ECUADOR  
CÓDIGO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES  
MANABI  
SALOMON DAVID LOOR F  
NETA BRAVO  
SANTA ANA  
27/11/2016  
REN 0604980  
Mtc



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
017  
017-0092 1305439794  
NUMERO DE CERTIFICADO CEEJA  
LOOR BRAVO GUALBERTO JOEVANNY  
MANABI  
PROVINCIA SANTA ANA CIRCUNSCRIPCION SANTA ANA D  
CAYON PARROQUIA ZONA  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



*Loor Bravo Gualberto Jiovanny*

*Loor Bravo Gualberto Jiovanny*  
Manabi

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
MANABÍ, MANABÍ, MANABÍ  
MANABÍ, MANABÍ, MANABÍ  
MANABÍ, MANABÍ, MANABÍ  
MANABÍ, MANABÍ, MANABÍ



*[Handwritten signature]*

EQUATORIANO  
CASADO  
SECRETARÍA  
JOSE RICARDO SUAREZ MIELES  
DOLORES MARIA LOPEZ JARRELLA  
MANABÍ  
25/04/2009  
1187180



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
085  
085 - 0286 1305472795  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉDULA  
SUAREZ LOPEZ ANA MARIA  
MANABÍ  
PROVINCIA MANABÍ  
CANTÓN TARDUÍ  
CIRCONSCRIPCIÓN 2  
PERIODO 705A  
*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Handwritten signature]*  
Ing. Político Electoral Andrés  
Molina Muñoz, C. G. G. G.  
Manabí, Ecuador



y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. <sup>Q</sup>

*Ramona Kébeca Arteaga Pico*  
 RAMONA KÉBECA ARTEAGA PICO  
 C.C. No. 130679764-6



*Guillermo Geovanny Loor Br...*  
 GUILLERMO GEOVANNY LOOR BR...  
 C.C. No. 130543973-4



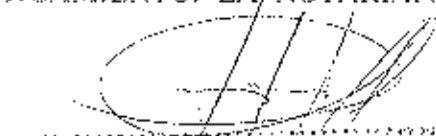
*Ana María Suárez López*  
 ANA MARÍA SUÁREZ LÓPEZ  
 C.C. No. 130547279-3



*[Signature]*  
 NOTARIA

*Q*  
 Abg. Virginia Álvarez  
 Notaria Pública Segundo  
 Montevideo - Uruguay

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU  
OTORGAMIENTO.- LA NOTARIA.

  
Abg. Lucinda Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador





y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. <sup>(R)</sup>

*Rebeca Arreola de Torres*  
 RAMONA REBECA ARREOLA DE TORRES  
 C.C. No. 130679784-6



*Guillermo Leizaola*  
 GUILLERMO LEIZAOLA  
 C.C. No. 130543979-4



*Ana María Suárez López*  
 ANA MARÍA SUÁREZ LÓPEZ  
 C.C. No. 133547219-5



*[Signature]*  
 NOTARIA

*[Signature]*  
 Abg. Patricia Mendez Zúñiga  
 Notaria Pública Organizada  
 Montalvo - Ecuador

ESTAS //... PÁGINAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Patricia Mendoza Briones

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU  
OTORGAMIENTO.- LA NOTARIA.

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESTRATEGIA

LSD 1,25

No. Certificación: 113682

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de junio de 2014

No. Electrónico: 22427

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-42-27-000

Ubicado en: CAMINO AL SITIO EL ARROYO BARRIO LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1306797646	ARTEAGA PICO RAMONA REBECA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>11250,00</u>

Son: ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

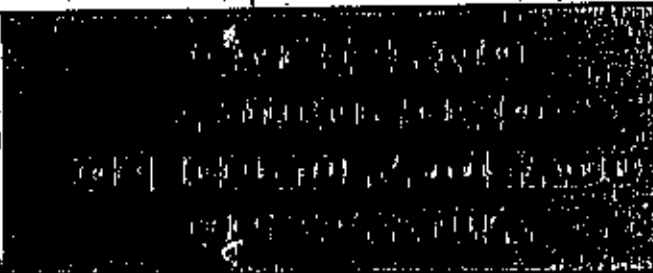
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Celso Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

07/10/10

FECHA DE ENTREGA:

07/10/10

CLAVE CATASTRAL:

2100002

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

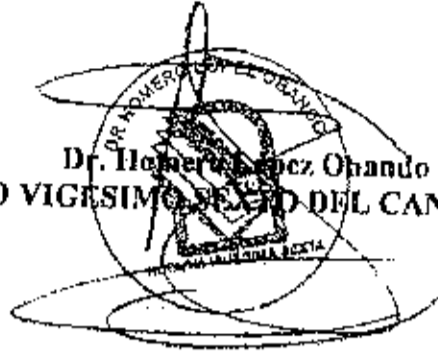
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

(Doc.)  
gò ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA  
CERTIFICADA de la escritura pública de PODER ESPECIAL  
QUE OTORGA EL BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO  
DE SEGURIDAD SOCIAL (BISS) A FAVOR DEL ING. JIMMY  
EDUARDO MIRANDA GALARZA. JEFE DE LA OFICINA  
ESPECIAL DEL BISS ENCARGADO. EN LA CIUDAD DE  
PORTOVIEJO.- Firmada y sellada en Quito, a cinco de Marzo del  
dos mil catorce.-

Dr. Heber López Ohando  
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

13549



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 13549.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *miércoles, 08 de abril de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

TERCER CUERPO, ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio la Pradera de la Parroquia Tarqui del canton Manta. que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente diez metros y calle publica. Por atras diez metros y lindera con propiedad de Jose Santana Avila. Costado derecho, veinticinco metros y propiedad de Gilberto Mena. Costado izquierdo, veinticinco metros y propiedad de Jesus Santana Avila. Teniendo una superficie total de doscientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el lote descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Cocpraventa - Patrimonio Familiar	2.611 09/12/1994	1.761
Compra Venta	Cocpraventa	1.821 20/10/1997	1.104
Compra Venta	Cocpraventa	1.326 19/05/2011	22.219

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**3 Cocpraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: viernes, 09 de diciembre de 1994  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.761 Folio Final: 1.762  
Número de Inscripción: 2.611 Número de Repertorio: 6.044  
Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 1994  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Terrenos ubicados en las inmediaciones del camino que va al sitio El Arroyo Barrio la Pradera

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047981	Delgado Lopez Oswaldo Enrique	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010198	Alvia Fuentes Felix Domingo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000047988	Santana Avila Jesus Monserrate	Soltero	Manta

Certifica como empresa por: Migs

Ficha Registral: 13549

Página: 1 de 3

Vendedor 80-0000000047984 Santana Avila Jose Luis  
Vendedor 80-0000000047986 Santana Jenny

(Ninguno) Manta  
Casado Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 20 de octubre de 1997

Tomo: I Folio Inicial: 1.104 - Folio Final: 1.104  
Número de Inscripción: 1.821 Número de Repertorio: 3.541  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los tres cuerpos de terrenos ubicados en Las Inmediaciones del Camino que va al Sitio El Arroyo, Barrio La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta.  
PRIMER LOTE: Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.  
SEGUNDO CUERPO: No consta superficie total  
TERCER CUERPO: Superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000006740	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000024023	Delgado Lopez Oswaldo Enrique	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2611	09-dic-1994	1761	1762



3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 19 de mayo de 2011

Tomo: 41 Folio Inicial: 22.219 - Folio Final: 22.236  
Número de Inscripción: 1.826 Número de Repertorio: 2.890  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de abril de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de tres lotes de terrenos ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Arroyo, Barrio La Pradera, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000051304	Artenga Pico Ramona Rebeca	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006740	Delgado Santana Luis Hermogenes	Casado	Manta
Vendedor	13-00082276	Lopez Mero Amada Piedad	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1821	20-oct-1997	1104	1104



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio **133013711-0**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:51:20 del viernes, 06 de junio de 2014

A petición de: *Abby Néstor Rodríguez Reyna*

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendez*  
133013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. ~~Dagado~~ Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



500014 12 00

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
015-49 27-100	70 00	\$ 11 200.00	CAMINO AL ARROYO LA FRADERA	2014	143643	282890
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(1) RECARGOS(1)	VALOR A PAGAR
ARTEAGA PICO RAMONA REBECA			Costa ...			\$ 1.30
C.C. / R.U.C.			MEJORAS 2011	\$ 2.47		\$ 2.47
.305/87845			MEJORAS 2012	\$ 15.88		\$ 15.88
500014 12 00 CABRERA NARCISA			MEJORAS HASTA 2010	\$ 1.89		\$ 1.89
El lote se encuentra registrado como 3ra ndad			TASA DE SEGURIDAD			\$ 21.14
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			TOTAL A PAGAR			\$ 21.14
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 21.14

